

## Reportes de sostenibilidad en Chile: análisis de cumplimiento de Gri en el periodo 2015-2019



### Cómo citar:

Hermosilla-Cortés Jonathan; Morales-Acevedo Loreto; Azúa-Álvarez Digna (2024). Reportes de sostenibilidad en Chile: análisis de cumplimiento de Gri en el periodo 2015-2019. Revista Encuentros, vol. 22.01 de enero-junio. Universidad Autónoma del Caribe.  
Doi: 10.15665/encuen.v22i01- Enero-Junio-.2990

Jonathan Hermosilla-Cortés - Doctor en Ciencias Económicas y de Gestión,  
Universidad Católica de Lovaina - Bélgica.

Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas,  
Universidad de la Serena – Chile.

jonathan.hermosilla@userena.cl

<https://orcid.org/0000-0001-6512-2154>

Loreto Morales-Acevedo - Magíster en Innovación Tecnológica y Emprendimiento,  
Universidad Federico Santa María, Valparaíso – Chile.

Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, P  
ontificia Universidad Católica de Valparaíso – Chile.

loreto.morales@pucv.cl

<https://orcid.org/0000-0002-0897-2854>

Digna Azúa-Álvarez - Doctor en Ciencias de Gestión,  
Paris IX – Dauphine, París – Francia.

Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas,  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso – Chile.

digna.azua@pucv.cl

<https://orcid.org/0000-0002-4055-9066>

Recibido: 10 de junio de 2022 / Aceptado: 30 de noviembre de 2023

### Resumen

Las empresas chilenas, que conforman el Índice de Precios Selectivo de Acciones (IPSA), han incorporado el Global Reporting Initiative (GRI) en sus reportes anuales. Incluso, algunas empresas han avanzado hasta la publicación de reportes de sostenibilidad. Este estudio analizó los reportes anuales y/o de sostenibilidad, entre los años 2015 y 2019, de las empresas del IPSA (al 31 de diciembre de 2019). Los datos obtenidos fueron sometidos a un análisis mixto, cualitativo-cuantitativo, para determinar el grado de cumplimiento de los GRI G4. Los resultados muestran que el 91,30% de las empresas analizadas alcanzan un 50% o más de cumplimiento. No obstante, este nivel de cumplimiento estaría fuertemente influenciado por el GRI 101, que entrega solo información general sobre las empresas.

*Palabras clave:* GRI, Integrado, Sostenibilidad.

## Sustainability reports in Chile: Gri compliance analysis in the period 2015-2019

### Abstract:

Chilean companies, which make up the Selective Stock Price Index (IPSA), have incorporated the Global Reporting Initiative (GRI) into their annual reports. Some companies have even advanced to the publication of sustainability reports. This study analyzed the annual and/or sustainability reports, between the years 2015 and 2019, of the IPSA companies (as of December 31, 2019). The data obtained was subjected to a mixed qualitative-quantitative analysis to determine the degree of compliance with the GRI G4. The results show that 91.30% of the companies analyzed reach 50% or more of compliance. However, this level of compliance would be strongly influenced by the GRI 101, which provides only general information about the companies.

*Keywords:* GRI, Integrated, Sustainability.

## Relatórios de sustentabilidade no Chile: análise de conformidade Gri no período 2015-2019

### Resumo

As empresas chilenas, que compõem o Selective Stock Price Index (IPSA), incorporaram o Global Reporting Initiative (GRI) em seus relatórios anuais. Algumas empresas chegaram a publicar relatórios de sustentabilidade. Este estudo analisou os relatórios anuais e/ou de sustentabilidade, entre os anos de 2015 e 2019, das empresas IPSA (em 31 de dezembro de 2019). Os dados obtidos foram submetidos a uma análise qualitativo-quantitativa mista para determinar o grau de conformidade com o GRI G4. Os resultados mostram que 91,30% das empresas analisadas atingem 50% ou mais de conformidade. No entanto, esse nível de conformidade seria fortemente influenciado pela GRI 101, que fornece apenas informações gerais sobre as empresas.

*Palavras-chave:* GRI, Integrado, Sustentabilidade

---

## 1. Introducción

El desarrollo sostenible ha tenido una evolución interesante a través del tiempo, existiendo organizaciones e investigadores interesados en este tema desde hace muchas décadas.

Uno de los trabajos más trascendentes fue el informe publicado por Naciones Unidas en el año 1987, titulado "Our Common Future", dirigido por Brundtland, el cual indica en el párrafo 81 (p. 88) lo siguiente: "En su sentido más amplio, la estrategia para el desarrollo duradero tiende a promover las relaciones armoniosas entre los seres humanos entre sí y entre la humanidad y la naturaleza. Dentro del contexto específico de las crisis del desarrollo y del medio ambiente producidas en 1980, la prosecución de un desarrollo duradero requiere: a) un sistema político democrático, que asegure a sus ciudadanos una participación efectiva en la toma de decisiones; b) un sistema económico capaz de crear excedentes y

conocimiento técnicos sobre una base autónoma y constante; c) un sistema social que evite las tensiones provocadas por un desarrollo desequilibrado; d) un sistema de producción que cumpla con el imperativo de preservar el medio ambiente; e) un sistema tecnológico capaz de investigar constantemente nuevas soluciones; f) un sistema internacional que promueva modelos duraderos de comercio y finanzas; y g) un sistema administrativo flexible y capaz de corregirse de manera autónoma.”

Entre los desafíos planteados es posible evidenciar el rol de las organizaciones de manera muy explícita, al menos, en las propuestas que sugieren desarrollar sistemas productivos que preserven el medio ambiente y modelos de negocios duraderos. En este contexto, la labor de las organizaciones se ve más comprometida con el desarrollo sostenible, y comienza a hacerse evidente la necesidad de avanzar en esta senda.

Por parte de los investigadores, la literatura destaca el trabajo realizado por Elkington (1997), donde presenta su modelo de Triple Bottom Line (TBL), en el cual propone informar al mercado acerca de los aspectos económico, ambiental y social. De esta forma, y a través del tiempo, se pueden revisar numerosas investigaciones y publicaciones referidas a sostenibilidad y a la triple cuenta de resultados.

Una revisión de literatura publicada por Alhaddi en 2015, muestra que las investigaciones realizadas en el área de sostenibilidad suelen abordar aspectos medioambientales, sociales, económicos y/o de responsabilidad social empresarial. En ocasiones un estudio abarca uno de estos temas, en otros casos aborda más de uno, por lo que el resultado es bastante heterogéneo. Ejemplos de ello, podemos mencionar trabajos enfocados sólo en el tema medioambiental (Peattie, 2001; Mc Donald & Oates, 2006; Yan, Chen & Chang, 2008; Iles, 2008; Blegini & Shields, 2010); trabajos abordando en conjunto los aspectos medioambiental y social (Frame & Newton, 2007; Dewangga, Goldsmith & Pegram, 2008); por otra parte, Kirchgeorg & Winn (2006) enfocaron su trabajo en los temas sociales y económicos; Bibri (2008) por su parte centró su análisis en la Responsabilidad Social corporativa y la dimensión social; y finalmente, Collins, Steg & Koning (2007) en su trabajo “Sustainable corporate performance” incluyeron las tres dimensiones en su análisis, a saber: medioambiental, social y económica.

En este contexto el enfoque de TBL tendría la característica de ser más completo, pues supone el abordar tres aspectos de interés, que permitirían entregar una visión mucho más completa de las acciones que está implementando la organización que informa, considerando los aspectos de gobernanza y con ello hacerse cargo de las ESG.

Según la revisión de literatura realizada por Alhaddi (2015), entre los autores que han utilizado el enfoque de TBL en investigaciones empíricas, tales como Hidayati (2011), Ho & Taylor (2007) y Goel (2010) han abordado los aspectos económicos, sociales y ambientales.

De esta forma, con el paso del tiempo se ha ido haciendo evidente la necesidad de que los informes de sostenibilidad se preparen bajo la lógica de reportes integrados, que satisfagan todos los temas esenciales propuestos por la TBL. Para poder avanzar en este sentido, se hizo necesario contar con un conjunto de indicadores que sean aplicados por las organizaciones, al momento de preparar dichos informes.

Esta iniciativa fue liderada por la Coalition for Environmentally Responsible Economies (CERES) y el Instituto Tellus, organismos sin fines de lucro que en 1997 fundaron el Global Reporting Initiative (GRI). La página web del GRI señala que, entre los objetivos de su quehacer, es “aumentar la calidad de la elaboración de los reportes de sostenibilidad, hasta equipararlas con los informes financieros en cuanto a comparabilidad, rigor, credibilidad, periodicidad y verificabilidad”.

La Global Reporting Initiative ha instalado su secretaría en *Ámsterdam* con oficinas regionales en *Australia, Brasil, China, India y Estados Unidos*, ejerciendo una influencia global en estas materias.

En el año 2000 la GRI cumplió un importante hito, al promulgar la primera versión de sus Estándares GRI, que representa el primer marco global para informes de sostenibilidad. Esta iniciativa significó un gran apoyo para las organizaciones que deseaban informar de estos temas.

Posterior a este hito, la institución ha continuado su trabajo de análisis y revisión, manteniendo en forma sistemática la propuesta de nuevos estándares abarcando los diversos ámbitos de las organizaciones.

En el contexto chileno se observan numerosas organizaciones que están realizando publicaciones tanto de reportes de sostenibilidad como de reportes integrados, aplicando las áreas cubiertas por el TBL: económico-ambiental-social, según los Estándares GRI, (gobernanza, económico, ambiental y social).

Con respecto a las investigaciones desarrolladas sobre aplicación de los Estándares GRI, en empresas chilenas, destacamos el estudio realizado por *Marín et al. (2012)* sobre empresas que cotizan en la Bolsa de Santiago. En dicho estudio se trabajó con una muestra de 39 empresas, realizándose un análisis de las memorias anuales y del informe de responsabilidad social, con el objetivo de medir el nivel de divulgación de información social de las empresas que pertenecen al IPSA. Entre las conclusiones se señala que sólo el 10% de las empresas presentan informes de responsabilidad social o informes de sostenibilidad y que la mayor divulgación de información se relaciona con comunidad, medio ambiente y empleados, entregando menor información sobre derechos humanos, ética, consumidores y productos. Indicando, además, que la variación en los niveles de divulgación es alta.

Este último aspecto, sobre los informes preparados por las empresas chilenas, también es señalado por otros autores. El estudio de *Cancino & Coronado (2013)* analiza los reportes de sostenibilidad preparados voluntariamente por 3 empresas chilenas, aplicando las directrices del GRI G3: Banco Estado, Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi y Sodimac S.A. En opinión de los autores las empresas estudiadas responden frente a cada indicador, aunque en algunos casos para explicar que el indicador no aplica para su empresa o que aún no han sistematizado la información. Esto muestra que el nivel de respuesta varía en función de numerosas situaciones.

Esta misma situación fue evidenciada por *Pérez & Acuña (2014)*, quienes estudiaron los reportes de sustentabilidad de 9 empresas chilenas, observando la aplicación de los GRI G3, pertenecientes a 3 sectores industriales diferentes, minero, forestal y financiero. Los autores llegan a establecer un ranking, sin embargo, también indican que esta labor es compleja porque se advierte gran heterogeneidad en los contenidos de los informes.

Posteriormente, el estudio desarrollado por *Jara (2017)* sobre empresas chilenas, muestra que al 31 de diciembre de 2014 un total de 31 empresas preparaban Informes de Sostenibilidad, basados en las GRI G4 y evidencia que la información presenta altos grados de heterogeneidad, con respecto a los aspectos económico-ambiental-social. Esto sugiere que la comparabilidad de la información entregada por las diversas empresas es difícil de lograr.

Con respecto a la situación de otros países latinoamericanos destacamos la investigación de *Mairal (2015, p. 79)*, quien realizó un análisis sobre 70 empresas argentinas, quien concluye que “los datos analizados demostrarían que las empresas argentinas consideradas se encuentran por debajo de la media

mundial en materia de presentación de información sobre sustentabilidad y así como también en la tasa de adherencia a la metodología GRI”.

También resulta interesante el trabajo realizado por Hernández (2018), quien efectuó un análisis de contenido de los informes de sostenibilidad y reportes de responsabilidad social de 67 empresas peruanas, para determinar su nivel de cumplimiento de los GRI G3 y G4, enfocado principalmente en desempeño ambiental y social. El autor concluyó que la información divulgada no ha sido uniforme, sin embargo, presentan una correlación positiva entre el nivel de cumplimiento con el tamaño de la empresa y su pertenencia a un holding internacional.

La revisión de literatura presentada precedentemente sugiere que los niveles de cumplimiento en diversos países de América Latina son limitados y que existe gran diversidad de la información entregada por las empresas.

Sin embargo, existe un hecho ocurrido en Chile que pudo haber afectado positivamente la calidad de los informes entregados por las empresas que cotizan en bolsa. Se trata de la aplicación del Dow Jones Sustainability Index Chile (DJSI Chile), el cual fue implementado por la Bolsa de Comercio de Santiago a partir del año 2015.

La incorporación del DJSI Chile, podría haber incentivado a las empresas chilenas, que cotizan en la Bolsa de Santiago, a adquirir un mayor compromiso con los Estándares GRI y a revelar mayor y mejor información en sus informes de sostenibilidad o reportes integrados. Por lo tanto, se hace necesario actualizar el examen de estos informes, a fechas más recientes, considerando su evolución en el tiempo. Basados en el contexto descrito precedentemente, el objetivo de esta investigación es determinar cuál es el nivel de cumplimiento del GRI G4 de las empresas que pertenecían al S&P IPSA el 31 de diciembre de 2019, considerando el periodo 2015 al 2019.

Además, se analizarán cuáles son los indicadores del GRI G4 que alcanzan un mayor nivel de cumplimiento. Esto permitirá establecer cuáles son las áreas en que las empresas otorgan mayor atención al momento de revelar información de sostenibilidad.

El informe se estructuró en cinco secciones. La primera sección se refiere a la introducción. La segunda sección presenta la metodología utilizada. La tercera sección exhibe los resultados alcanzados. La cuarta sección entrega las conclusiones y discusión de los resultados. Finalmente, la quinta sección contiene la bibliografía.

## 2. Metodología

### ***Determinación de la muestra***

Se analizaron 30 sociedades anónimas abiertas que cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago y que al 31 de diciembre de 2019 formaban parte del Índice de Precio Selectivo de Acciones (IPSA).

**Tabla 1:** Empresas del S&P IPSA al 31.12.2019

	<b>Empresas</b>	<b>Nemotécnico</b>
1	AES GENER	AES GENER
2	AGUAS ANDINAS A	AGUAS – A
3	EMBOTELLADORA ANDINA S.A	ANDINA
4	BANCO CRÉDITO E INVERSIONES	BCI
5	BANCO SANTANDER	BSANTANDER
6	COMPAÑÍA ACERERA DEL PACÍFICO	CAP
7	COMPAÑÍA CERVECERA UNIDAS	CCU
8	CENTROS COMERCIALES SUDAMERICANOS	CENCOSUD
9	BANCO DE CHILE	CHILE
10	COMPAÑÍA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES	CMPC
11	COLBUN	COLBUN
12	VIÑA CONCHA Y TORO	CONCHATORO
13	COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE	COPEC
14	ENGIE ENERGÍA CHILE S.A.	ECL
15	ENEL AMERICAS S.A	ENELAM
16	ENEL CHILE S.A	ENELCHILE
17	ENEL GENERACIÓN CHILE	ENELGXCH
18	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	ENTEL
19	FALABELLA	FALABELLA
20	INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN	ILC
21	ITAU CORPBANCA	ITAU CORP
22	LATAM AIRLINES	LATAM
23	PARQUE ARAUCO S.A	PARAUCO
24	RIPLEY CORP S.A.	RIPLEY
25	SALFACORP S.A	SALFACORP
26	GRUPO SECURITY S.A	SECURITY
27	SOCIEDAD MATRIZ DE CHILE S.A SERIE B	SM-CHILE B
28	SONDA S.A.	SONDA
29	SOCIEDAD QUIMICA MINERA DE CHILE S.A SERIE B	SQM-B
30	COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A	VAPORES

**Fuente:** Elaboración propia, basada en información de la Bolsa de Santiago de Chile.

Del total de 30 empresas se excluyeron 7 empresas, porque no han publicado la información requerida para todo el periodo de observación definido, periodo 2015 al 2019. Las empresas excluidas presentan las siguientes situaciones: a) no presentan ni reportes de sostenibilidad ni reportes integrados; b) falta información en, al menos dos períodos; lo que finalmente implicó el análisis de 111 informes. Esto se

sustenta en 19 empresas con reportes en el total del periodo analizado (2015-2019) y 4 empresas que no presentaban reportes el año 2015.

En consecuencia, la muestra quedó constituida por 23 empresas:

**Tabla 2:** Empresas de la muestra seleccionada pertenecientes al S&P IPSA al 31.12.2019

	<b>Empresas de la muestra</b>	<b>Nemotécnico</b>
1	AGUAS ANDINAS A	AGUAS – A
2	EMBOTELLADORA ANDINA S.A	ANDINA
3	BANCO SANTANDER	BSANTANDER
4	COMPAÑÍA ACERERA DEL PACÍFICO	CAP
5	COMPAÑÍA CERVECERA UNIDAS	CCU
6	CENTROS COMERCIALES SUDAMERICANOS	CENCOSUD
7	BANCO DE CHILE	CHILE
8	COMPAÑÍA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES	CMPC
9	COLBUN	COLBUN
10	VIÑA CONCHA Y TORO	CONCHATORO
11	COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE	COPEC
12	ENGIE ENERGÍA CHILE S.A.	ECL
13	ENEL AMERICAS S.A	ENELAM
14	ENEL CHILE S.A	ENELCHILE
15	ENEL GENERACIÓN CHILE	ENELGXCH
16	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	ENTEL
17	FALABELLA	FALABELLA
18	INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN	ILC
19	ITAU CORPBANCA	ITAUCORP
20	LATAM AIRLINES	LATAM
21	PARQUE ARAUCO S.A	PARAUCO
22	SONDA S.A.	SONDA
23	SOCIEDAD QUÍMICA MINERA DE CHILE S.A SERIE B	SQM-B

Fuente: elaboración propia.

Una vez identificadas las empresas de la muestra se obtuvieron sus reportes de sostenibilidad y/o reportes integrados, para un periodo de 5 años, entre el 2015 al 2019. Por lo tanto, se realizó el análisis de 115 informes, obtenidos desde la base de datos pública de la Global Reporting Initiative (GRI) o desde la base de datos pública de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Esta investigación se desarrolló con la aplicación del método inductivo-cualitativo, utilizando una perspectiva fenomenológica y paradigma naturalista. En su ejecución se analizó información pública, entregada por empresas chilenas, vinculada con sus reportes de sostenibilidad.

Este trabajo permitió sintetizar la información procedente de estos textos, con el objetivo de describir modelos típicos o conductas del grupo de empresas seleccionadas. Los resultados obtenidos entregaron, también, factores críticos significativos que pueden explicar los niveles de cumplimiento ante los requerimientos del GRI, en su versión estándar.

Los reportes de sostenibilidad fueron descargados desde la base de datos del GRI. No obstante, para aquellas empresas en que no estaban disponibles se tomó, como segunda opción, la base de datos de la CME.

Para el análisis de los reportes se estableció una escala de valoración del cumplimiento de cada GRI

**Tabla N°3:** Escala de valoración

<b>Escala de Valoración</b>	<b>Criterio</b>	<b>Explicación</b>
0	No aplica	El ítem no está declarado ni abordado por la entidad.
1	No aplicó y existe justificación	El ítem fue declarado, sin embargo, este no es abordado con una justificación determinada, esta puede ser una de las existentes en los puntos siguientes: 1.1 No procede 1.2 Problema de confidencialidad 1.3 Prohibiciones jurídicas específicas 1.4 Información no disponible 1.5 Materialidad
2	No está declarado, pero está tratado	El tema no es declarado por la entidad, sin embargo, al analizar el informe este es abordado.
3	Está declarado y abordado parcialmente	El ítem solicitado está declarado y abordado, sin embargo, este no se detalla de forma completa o según lo establecido en el estándar analizado.
4	Está declarado y abordado en su totalidad	El tema solicitado está declarado y abordado por la entidad, de manera completa y según lo establecido en el estándar GRI analizado.

**Fuente:** *Elaboración propia.*

Cada documento fue objeto de dos lecturas, por investigadores diferentes, quienes otorgaron una valoración por cada GRI. Posteriormente, las valoraciones asignadas fueron contrastadas, lo que permitió discutir el criterio utilizado en los casos en que se producían diferencias notorias. Este procedimiento permitió afinar los criterios y garantizar que los investigadores hicieran una asignación homogénea del grado de cumplimiento para cada ítem.

Finalmente, cada ítem fue expresado de manera cuantitativa, en un rango de 0 a 4. Donde 0 indica que el ítem no aplica o no está declarado ni abordado por la entidad, en el reporte analizado, y 4 señala que el ítem está abordado en su totalidad, de acuerdo con la tabla N°3.

Cada valor asignado a cada indicador, para cada empresa en cada año considerado, generó una base de datos con 17.427 observaciones, las que fueron analizadas mediante una metodología cuantitativa, aplicando los siguientes modelos.:

#### Variables

$CE_{ex}$  = índice de cumplimiento del GRI de la empresa  $e$  en el año  $x$ .

$CTE_e$  = índice de cumplimiento de la empresa  $e$  para el total de los periodos.

$IC_g$  = índice de cumplimiento del indicador GRI  $g$  para el total de empresas en todo el periodo de análisis.

#### Parámetros

$N$  = número de años analizados.

$CI_{exg}$  = Puntaje obtenido en la empresa  $e$  en el año  $x$  para el indicador  $g$

$P_{eix}$  = Puntaje obtenido por la empresa  $e$  en el índice GRI  $i$  en el año  $x$ .

$P_{máx año}$  = Puntaje máximo posible para un año en una empresa (628 puntos)

$P_{máx GRI}$  = Puntaje máximo posible para todas las empresas y todos los periodos en el índice GRI (444 puntos).

#### Conjuntos

$X$  : conjunto de años a analizar

$G$  : conjunto de indicadores a analizar

$E$  : conjunto de empresas a analizar

Determinación del índice de cumplimiento de cada empresa, para cada año:

$$C_{ex} = \frac{\sum_{g \in G} CI_{exg}}{P_{máx año}} \quad \forall e \in E \wedge g \in G$$

Determinación del índice de cumplimiento de cada empresa, para todo el periodo:

$$CTE_e = \frac{\sum_{x \in X} C_{ex}}{N} \quad \forall e \in E$$

Determinación del índice de cumplimiento para cada indicador, para todo el periodo, en todas las empresas:

$$IC_g = \frac{\sum_{x \in X \wedge e \in E} CI_{exg}}{P_{máx GRI}} \quad \forall g \in G$$

La aplicación de los modelos permitió establecer niveles de cumplimiento por cada GRI, y su evolución en el periodo analizado.

Paralelamente, la base de datos con 17.427 observaciones fue promediadas e importadas al programa estadístico EViews, para complementar el análisis de los datos.

### 3. Resultados

El análisis de los reportes de sostenibilidad de 23 empresas chilenas que cotizan en bolsa y forman parte del S&P IPSA Chile, en el periodo 2015 al 2019, permitió concluir que el GRI con mayor nivel de cumplimiento es el GRI 100, con un 82,07% en promedio. Le sigue el GRI 200 con un 51,12% de cumplimiento y posteriormente, el GRI 300 y GRI 400 con un porcentaje de cumplimiento del 42,60% y 38,34%, respectivamente.

**Tabla 4:** Cumplimiento Estándares GRI, por indicador

<b>CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES GRI</b>	
<b>EMPRESA</b>	<b>% PROMEDIO EN AÑOS</b>
AGUAS - A	77,90%
ANDINA - B	87,04%
BSANTANDER	62,07%
CCU	77,68%
CAP	61,66%
CENCOSUD	63,54%
CHILE	62,10%
CMPC	64,20%
COLBUN	86,21%
CONCHATORO	77,90%
COPEC	62,06%
ECL	54,46%
ENELAM	63,93%
ENEL CL	56,27%
ENEL GX	60,13%
ENTEL	58,66%
FALABELLA	53,03%
ILC	44,87%
ITAUCORP	50,92%
LATAM	51,31%
PARAUCO	59,65%
SONDA	49,36%
SQM-B	79,68%

*Fuente: Elaboración propia.*

En relación a la evolución en el tiempo que han tenido los estándares para todas las empresas de la muestra a lo largo del periodo de análisis, si comparamos el año 2019 respecto al 2015, podemos apreciar un alza en todos los temas a informar, sin embargo, llama la atención que hasta el año 2017 se muestra un aumento en el nivel interesante de cumplimiento que se vio cortado volviendo a la baja en los dos años siguientes. Una explicación plausible puede estar dada porque la información hasta 2017 es la información enviada a la GRI, lo que podría haber motivado a las empresas a presentar mayor cumplimiento en los indicadores respectivos.

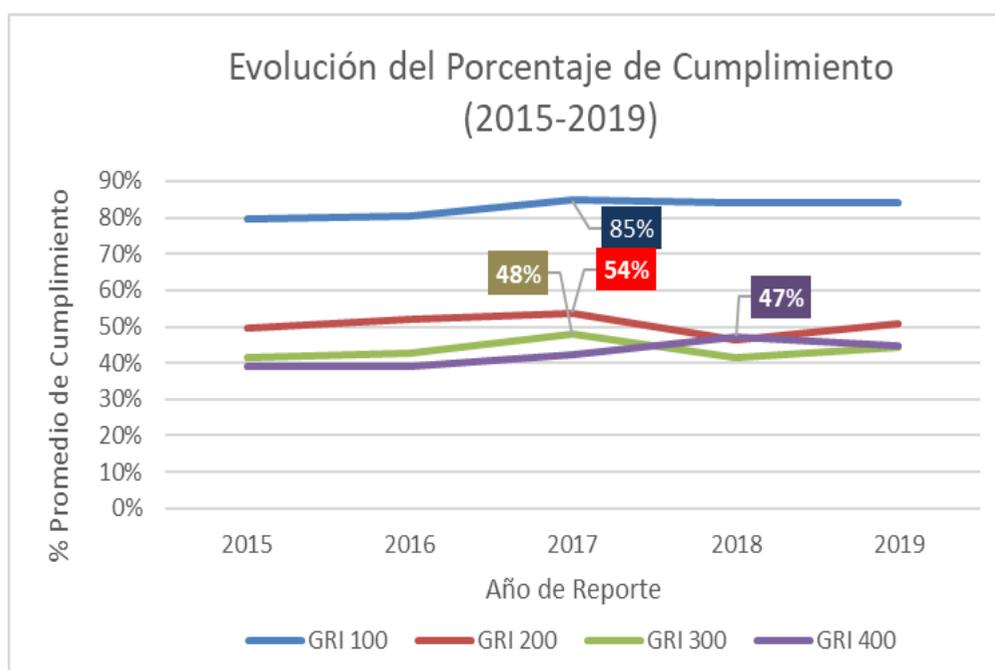
**Tabla 5:** Evolución del nivel de Cumplimiento Estándares GRI (2015 - 2019)

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
GRI 100	79,64%	80,60%	84,67%	84,12%	84,04%
GRI 200	49,49%	51,84%	53,85%	46,15%	51,00%
GRI 300	41,32%	42,75%	47,90%	41,49%	44,24%
GRI 400	39,16%	38,94%	42,49%	47,25%	44,82%
Promedio	52,40%	53,53%	57,23%	54,75%	56,02

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente gráfico podemos apreciar la evolución en el tiempo que han tenido los estándares para todas las empresas de la muestra a lo largo del periodo de análisis.

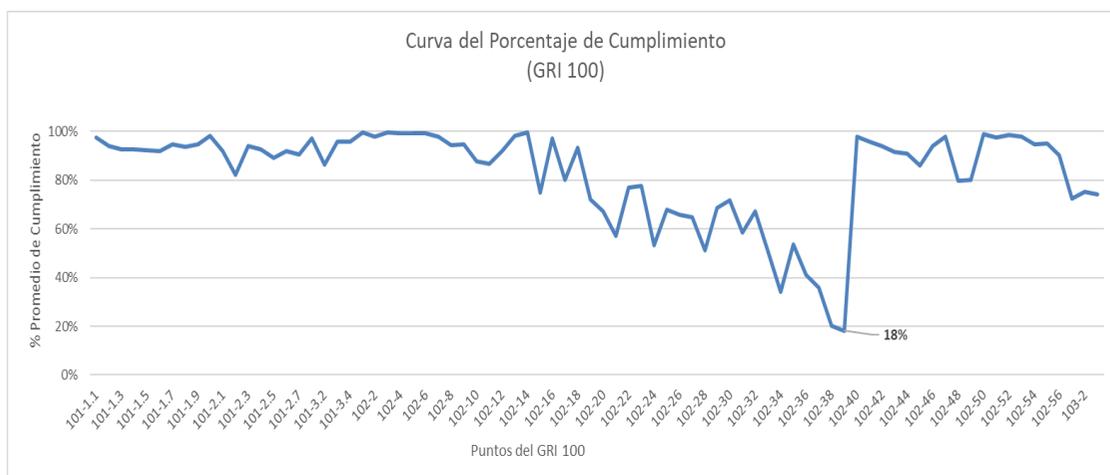
**Gráfico 1:** Evolución del nivel de Cumplimiento para periodo 2015 -2019



El análisis individual de cada GRI, evidenció que existen diferentes porcentajes de cumplimiento de los indicadores. Para cada uno de ellos se determinó cuantos tenían un cumplimiento promedio igual o superior a un 75%, lo que significa, según la escala indicada precedentemente, que el criterio analizado está declarado y abordado parcialmente y/o el ítem solicitado está declarado y abordado, sin embargo, este no se detalla de forma completa o según lo establecido en el estándar analizado.

El GRI 100 “Estándares Universales: Fundamentos, contenidos generales y enfoque de gestión” que debe entregar toda empresa que prepara un informe de sostenibilidad, muestra que 58 indicadores (72,50% del total) logran un porcentaje de cumplimiento promedio igual o superior al 75%. El indicador que muestra mayor nivel de cumplimiento es el GRI 102-1 “Nombre de la organización” y 102-3 “Ubicación de la sede de la organización” con un 99,77% ambos. Por otra parte, el indicador que alcanzó el menor cumplimiento fue el GRI 102.39 “Compensaciones pagadas a los trabajadores” que llega a un 18,24% promedio de cumplimiento.

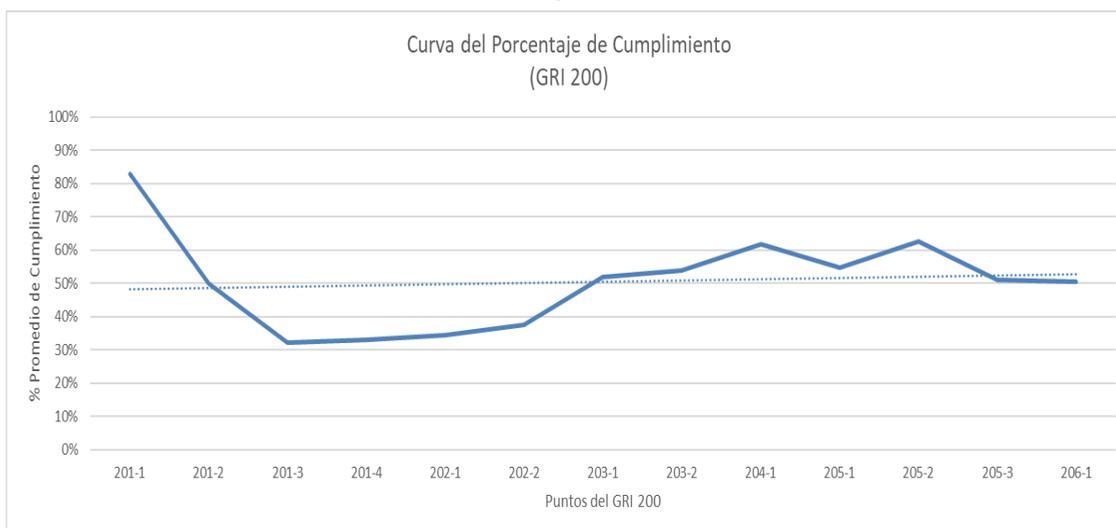
**Gráfico 2: Grado de Cumplimiento Estándar GRI 100**



Fuente: Elaboración propia.

El GRI 200 “Estándares Temáticos Económicos”, evidencia un nivel de cumplimiento más bajo que el GRI 100, observándose que sólo un indicador (GRI 201-01 “El valor económico generado y distribuido (VEGD)”) con un 82,88% de nivel de cumplimiento) alcanza un nivel de cumplimiento igual o superior a 75% (7,69% del total). Por otra parte, el indicador con el nivel de cumplimiento más bajo corresponde al GRI 201-03 “Recursos generales de la organización para hacer frente a las obligaciones del plan de pensiones”, con sólo un 32,71% de cumplimiento, el cual se puede explicar principalmente en que las organizaciones en Chile no están obligadas a generar fondos para planes de pensiones, ya que el sistema de pensiones en Chile es de capitalización individual y es aporte de cada trabajador.

**Gráfico 3: Grado de Cumplimiento Estándar GRI 200**

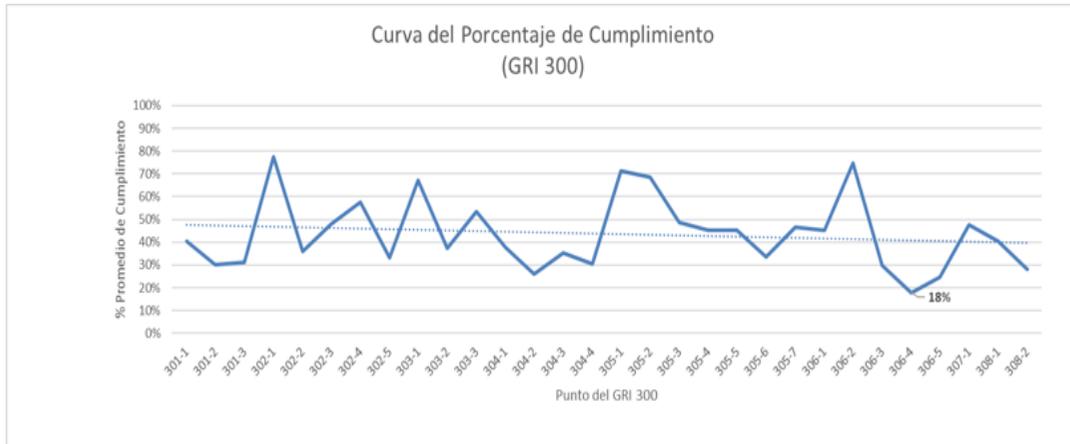


Fuente: Elaboración propia

El GRI 300 “Estándares Temáticos Ambientales”, muestra un nivel de cumplimiento aún más bajo que los GRI 100 y 200, observándose que sólo un índice (3,33% del total) se encuentra con un nivel de cumplimiento igual o superior al 75%. El índice con un nivel de cumplimiento más alto, que corresponde al

único con cumplimiento superior al 75%, corresponde al GRI 302-1 “Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables y no renovables” el cual alcanza a un 77,48%. En contraparte, el nivel más bajo de cumplimiento corresponde al GRI 306-04 “Residuos peligrosos transportados, importados, exportados, tratados” el cual requiere información sobre el tratamiento y transporte de residuos peligrosos, el que presenta sólo un 17,79% de cumplimiento.

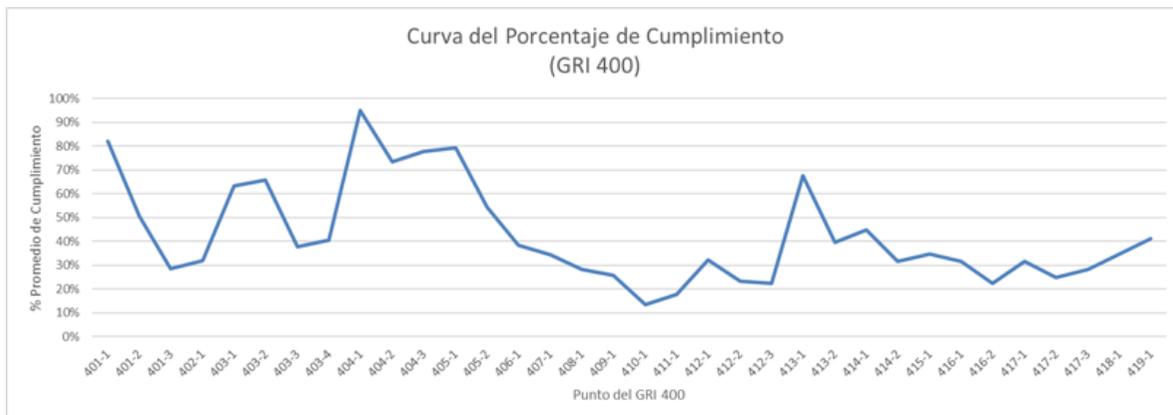
**Gráfico 4:** Grado de Cumplimiento Estándar GRI 300, por empresa



Fuente: elaboración propia

El GRI 400 “Estándares Temáticos Sociales”, también evidencia un nivel de cumplimiento más bajo que los GRI 100 y 200, sin embargo, similar al GRI 300. Se observa que 4 índices (11,76% del total) se encuentran con un nivel de cumplimiento igual o superior al 75%. El índice que presenta el más alto cumplimiento es el GRI 404-1 “Horas de formación que los empleados de la organización” con un índice del 95,05%. Al otro extremo, el indicador con un nivel de cumplimiento más bajo corresponde al GRI 410-01 “Personal de seguridad que haya recibido formación formal en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad”, el cual presenta un índice del 13,51%.

**Gráfico 5:** Grado de Cumplimiento Estándar GRI 400, por empresa



Fuente: Elaboración propia

Con respecto al análisis por empresa fue posible establecer que la empresa que muestra un mayor porcentaje de cumplimiento promedio, para todos los indicadores, en todo el periodo analizado es Aguas Andina

(ANDINA B), con un 84,99% promedio. Por el contrario, la empresa que muestra el menor porcentaje de cumplimiento promedio, para todos los indicadores, en todo el periodo analizado es Inversiones La Construcción (ILC), con un 29,55% promedio.

Con respecto al análisis estadístico de los datos, a través de la aplicación de EViews, se logró constatar que en la medida que la solicitud de información por parte del GRI iba aumentando, el porcentaje de cumplimiento promedio de las empresas fue descendiendo. De la misma forma, desciende el número de indicadores con un % de cumplimiento alto.

Cabe señalar que, si bien existen indicadores para los cuales las empresas informan de manera muy satisfactoria, principalmente vinculados a la GRI 100, se trata de información de carácter general, cuya obtención no reviste gran dificultad.

La herramienta estadística EViews entregó la siguiente información:

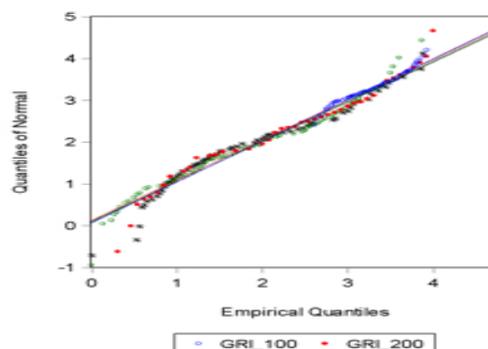
**Tabla 6:** Análisis descriptivo de las variables.

	GRI 100	GRI 200	GRI 300	GRI 400
Mean	3.308784	2.020097	1.744745	1.706147
Median	3.337500	2.076923	1.700000	1.470588
Maximum	3.925000	4.000000	3.866667	3.882353
Minimum	2.612500	0.307692	0.000000	0.000000
Std. Dev.	0.343530	1.012122	1.030343	0.925534
Skewness	-0.225129	0.162749	0.110605	0.561266
Kurtosis	1.989999	1.887743	1.898151	2.221831

Fuente: elaboración propia, extraído del estadístico EViews.

Tomando como punto de referencia la asimetría de las variables ilustrada en la Tabla 6, se puede observar que existe una relación directamente proporcional entre el GRI a evaluar y la asimetría presentada, determinando con esto que mientras más específico era la evaluación solicitada por el GRI, es decir, mayor desprendimiento económico en su obtención por parte de las entidades, menor es la evaluación obtenida, siendo esta evaluación el grado de cumplimiento del punto en cuestión, dándose así una relación inversamente proporcional entre complejidad de obtención del dato y el grado de cumplimiento al punto solicitado por el GRI.

**Gráfico 5:** Q-Q Plot



Fuente: elaboración propia, extraído del estadístico EViews.

Contrastando lo anterior, por medio del estadístico Q-Q plot (Figura 2) aplicada a las variables analizadas del GRI, se puede observar que en aquellos casos donde existe una menor asimetría, son aquellos datos que se ajustan de mejor manera a la recta presente a cada una de las variables incorporadas, pudiendo observar que para aquellos casos en que se determinó una mayor asimetría de tipo positiva de los datos, es en donde además se manifestó una mayor variabilidad de los grados de cumplimiento para cada una de las empresas, si es que tomamos como base la curtosis presente, y con esto un menor pronunciamiento de la curva de tipo platicúrtica.

## 4. Conclusión

Como sociedad, y en particular en el caso de Chile en donde se ha realizado este estudio, tenemos grandes desafíos en materia medioambiental, integración social y superación de los altos índices de desigualdad; es por ello que es necesario que las empresas sean social, medioambiental y económicamente responsables para contribuir a un crecimiento sostenible en el tiempo; sin embargo tras el análisis realizado podemos corroborar que un 91,30% alcanza un 50% o más de cumplimiento, pero este porcentaje baja fuertemente a un 60,87% de las empresas si el cumplimiento es igual o superior al 60%, finalmente sólo un 8,70% de las empresas exhiben un nivel de cumplimiento superior al 80%.

Se puede considerar que aquellas empresas que superan el 60% de cumplimiento tendrían una real preocupación por revelar a través de los informes su quehacer más allá de lo económico. Esto último queda demostrado porque la sección de Estándares GRI que tiene un mayor cumplimiento son los Estándares Universales: Fundamentos, contenidos generales y enfoque de gestión.

El análisis de la documentación muestra un aspecto positivo, dado que en el año 2019 el 86,67% de las empresas del S&P IPSA CLP presenta un reporte de sostenibilidad o reporte integrado, lo que nos da una señal optimista, considerando que en el 2015 sólo un 70% presentaba este tipo de reportes y en año 2016 lo hacía el 80% de ellas.

Otros aspectos interesantes son que 26 empresas consideradas en la muestra de este estudio forman parte del Índice DJSI Chile al 31 de diciembre de 2019.

Las distintas organizaciones en sus reportes de sostenibilidad o integrados, tienen una serie de declaraciones de intenciones en donde incluyen en su misión o visión el ser entidades socialmente responsables que contribuyen a un desarrollo sostenible de la comunidad local, regional y/o nacional, e incluso en muchos casos haciendo referencia a los ODS correspondientes. Sin embargo, esto no se condice con los hallazgos de este estudio, en donde hay un claro déficit en el cumplimiento de los GRI temáticos medioambientales (42,60% de cumplimiento) y sociales (38,34% de cumplimiento).

Sin perjuicio de ello, las empresas chilenas están tomando conciencia y han iniciado el camino de la responsabilidad social teniendo en cuenta que el desafío 2030 requiere de un desarrollo que permita el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los cuales Chile se ha comprometido.

Considerando los principales resultados de este estudio, por cada temática abordada en los estándares GRI, podemos señalar que siendo la temática universal y fundamentos (GRI 100) la más general, es lógico que sea la de mayor cumplimiento, sin embargo, llama la atención que el menor cumplimiento está asociado a compensaciones hacia los trabajadores, lo que sugiere que las empresas estudiadas son reticentes a revelar montos de remuneraciones pagadas y la evolución de estas, incluso de manera general.

En relación a la temática económica, también existe un bajo nivel de cumplimiento, alcanzando sólo a un 51,12%. Sin embargo, dado que esta información se maneja dentro de las organizaciones se podría suponer que es más fácil de preparar. Al respecto podemos señalar que el bajo nivel de cumplimiento se puede explicar por dos razones: una, por el hecho de que los temas económicos se asumen informados en la memoria anual de cada empresa, y dos, porque la información requerida por estos indicadores aún es considerada de carácter estratégica o privada.

En los aspectos medioambientales, un estándar que muestra un bajo nivel de cumplimiento se refiere a manipulación de productos peligrosos, el cual podemos explicar a través de que una de las principales razones de este bajo cumplimiento, se refiere a que la mayoría de las empresas estudiadas no les es aplicable dicho indicador.

Y con relación a la temática social, llama la atención que el estándar con mayor y con menor grado de cumplimiento esté asociado a la formación continua de los empleados, dejando en evidencia que las empresas se preocupan de la capacitación de sus empleados, pero no así respecto al personal de seguridad interno o que exija al personal externo formación en derechos humanos asociados a la seguridad.

En función de los resultados obtenidos, y dada la diversidad de las empresas en la muestra, se hace necesario continuar con estudios por sector económico, lo cual permitiría identificar aquellos sectores de actividad con mayor cumplimiento sobre la información requerida, tanto a nivel general como aquellos sensibles en su sector en particular.

Los principales hallazgos de esta investigación ponen en relieve la importancia de que las entidades asuman su responsabilidad social, esto es, no tan solo de generar rentabilidad y crecimiento económico sino de contribuir a un bienestar social y sostenible. En esta tarea, el sector público y privado, de manera colaborativa, deben asumir el desafío de apoyar este proceso.

Una manera de abordar la revelación de las acciones realizadas por las organizaciones es a través del cumplimiento de los estándares que propone la Global Reporting Initiative, para la preparación de un reporte de sostenibilidad, que sea fiel reflejo del quehacer de las organizaciones, que contribuyan a una mejor sociedad y que generen un desarrollo sostenible para sus negocios y para la comunidad en general.

## Referencias Bibliográficas

- Acuña, J. & Pérez, V. (2014). *Sustentabilidad de distintas empresas por sector industrial bajo la norma Gri en Chile*. Memoria (Ingeniero Comercial) - Universidad del Bío-Bío. Chillán, 2014. <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/459>.
- Alhaddi, H. (2015). Triple Bottom Line and Sustainability: A Literature Review. *Business and Management Studies*, 1 (2), 6-10. <https://doi:10.11114/bms.v1i2.752>.
- Cancino, C. & Coronado, F. (2013). Reporte no financiero de la gestión empresarial: casos del Global Reporting Initiative en Chile. *Interciencia*, 38(4), 260-266. Recuperado el 25 de abril de 2022, de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33926985007>.
- Elkington, J. (1997). *Cannibals with forks. The Triple Bottom Line of 21st Century Business*. Capstone Publishing Limited. United Kingdom.

- Global Reporting Initiative. Informaciones sobre el GRI. Recuperado el 25 de abril de 2022, de: [www.globalreporting.org/2Finformation%2Fabout-gri%2Fgri-history%2Fpages%2FGRI%27s%2520history.aspx](http://www.globalreporting.org/2Finformation%2Fabout-gri%2Fgri-history%2Fpages%2FGRI%27s%2520history.aspx)
- Hernández, J. (2018). Influencia de la naturaleza internacional de empresas peruanas en su información de sostenibilidad. *Revista de Comunicación*, 17(1), 74-92. <https://doi.org/10.26441/RC17.1-2018-A4>
- Jara, L. (2017). Estructura y Comparabilidad de las Memorias de Sustentabilidad Elaboradas con el Estándar GRI-G4. El caso de las empresas chilenas. Primer Congreso Iberoamericano de Contabilidad y Finanzas. Recuperado el 25 de abril de 2022, de [https://www.observatorioifrs.cl/wp-content/uploads/2020/06/Jara\\_2017.pdf](https://www.observatorioifrs.cl/wp-content/uploads/2020/06/Jara_2017.pdf)
- Mairal, L. (2015). Tendencias en Informes de Sustentabilidad en Argentina bajo la metodología Global Reporting Initiative. Memoria Maestría en Dirección de Empresas (MBA), Universidad Nacional de la Plata, Argentina. <https://doi.org/10.35537/10915/51387>
- Marín, M., Maldonado, S., Sanmiguel, L. (2012). Análisis empírico de la divulgación de información social en Chile: un estudio en empresas cotizadas. *Revista Economía, Gestión y Desarrollo*, N° 13, 121-153. Recuperado el 25 de abril de 2022, de: [https://www.researchgate.net/publication/254399387\\_Analisis\\_empirico\\_de\\_la\\_divulgacion\\_de\\_informacion\\_social\\_en\\_Chile\\_un\\_estudio\\_en\\_empresas\\_cotizadas](https://www.researchgate.net/publication/254399387_Analisis_empirico_de_la_divulgacion_de_informacion_social_en_Chile_un_estudio_en_empresas_cotizadas).
- Naciones Unidas (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. Recuperado el 25 de abril de 2022, de: <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>